

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPÚBLICA MEXICANA



85 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA



A la Opinión Pública:

El 18 de marzo ocupa desde hace 85 años un sitio relevante en el calendario de celebraciones del pueblo de México. Representa, uno de los episodios más brillantes en nuestra historia contemporánea; encarna la culminación de una larga y difícil lucha de las y los Petroleros en defensa de sus derechos; mereció el apoyo del Presidente Lázaro Cárdenas del Río y el respaldo del pueblo para culminar en la gesta de la Expropiación Petrolera.

Hoy, con renovado entusiasmo, los Petroleros celebramos aquella histórica decisión y reconocemos públicamente la intención del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de recuperar y fortalecer a Petróleos Mexicanos, intención que respaldamos día a día con nuestro esfuerzo, nuestro sudor, nuestro compromiso y, desafortunadamente en ocasiones, con la vida.

Lamentamos que a éste compromiso se corresponda con desprecio a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, producto de muchas décadas de lucha reivindicatoria. Actitud de una administración que se asume como absoluta en sus decisiones y confunde compromiso con servidumbre y responsabilidad con servilismo. Más doloroso porque parece, en los hechos, que el fortalecimiento de Pemex pasa por el debilitamiento de los derechos de los trabajadores.

Se han documentado los rezagos, incumplimientos y violaciones en Seguridad, Salud, Vivienda, Capacitación, Trabajos por Terceros o Cobertura de Plazas entre otros, dando como resultado carencias en ropa de trabajo, equipo de protección personal, médicos y medicamentos, créditos hipotecarios, cursos de capacitación, pago a viudas y, de forma inexcusable, en la cobertura de plazas de estructura, lo que compromete la continuidad y la seguridad en la operación, que sumado a la falta de recursos para mantenimiento dan un escenario más que preocupante.

Apenas hace unas semanas vivimos días de espanto, cuando se produjeron graves accidentes en las refineras "Miguel Hidalgo" y "Lázaro Cárdenas" en Tula de Allende, Hidalgo y Minatitlán, Veracruz respectivamente. Así como en el Centro de Almacenamiento Estratégico Tuzandépetl en Ixhuatlán del Sureste, Veracruz, con el lamentable saldo de diez compañeros fallecidos. Dándose la circunstancia que en uno de estos la responsabilidad principal parece recaer en la imprudencia o impericia de un trabajador de Compañía, tema, el de Compañías, que no se ha resuelto, por lo contrario, se ha identificado, como en la Refinería de Minatitlán, que la contratación de un tercero obedece a la falta de personal de Pemex pero tal faltante es producto del bloqueo a la cobertura de plazas lo cual resulta, sin duda, inaudito.

A la fecha, a pesar de reuniones y acuerdos se mantienen mas de ocho mil condiciones de riesgo pendientes de atención, tres mil aproximadamente de ellas de alto riesgo.

Fue hasta que intervino el Presidente que se implementó un grupo de trabajo Empresa-Sindicato con la conducción de la Secretaria del Trabajo que hemos podido alcanzar algunos acuerdos que permiten dar atención a las preocupaciones de los trabajadores. Agradecemos a la Maestra Luisa María Alcalde Luján y a sus colaboradores su importante participación en estos trabajos, siempre con altura de miras y buscando el acuerdo entre las partes.

Hace 85 años fue nuestra lucha lo que impulsó la patriótica decisión del Presidente Cárdenas, fue también esa lucha de los trabajadores en cada pozo, en cada planta y en cada taller lo que sostuvo a la Industria cuando quisieron boicotearla.

Esa herencia no se diluye por la ineptitud o irresponsabilidad de algunos funcionarios. Tampoco, por más nocivas que resulten, impedirán que los Petroleros mantengamos, como desde hace 85 años, nuestro compromiso con Pemex y con el Pueblo de México.

Coincidimos con el Presidente López Obrador, es tiempo de definiciones, o se trabaja de verdad por la recuperación y estabilidad de Petróleos Mexicanos o se simula que se hace. Muy difícil será respaldar la intención del señor Presidente sin equipos, sin herramientas, sin condiciones seguras, sin pagos oportunos y sin atención adecuada.

Nuestro respaldo, los petroleros de toda la vida, lo demostramos día a día en el esfuerzo cotidiano, en el trabajo diario y en la voluntad permanente de cumplir. Es ahí, donde mostramos nuestra responsabilidad, nuestro compromiso con el País y nuestra lealtad a Petróleos Mexicanos.

¡No bajaremos los brazos! ¡No aceptaremos mentiras! ¡No abandonaremos a Pemex!

"Unidos Venceremos"

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

Luis Ricardo Aldana Prieto
Secretario General

Manuel Limón Hernández
Secretario de Interior Actas y Acuerdos

Ing. Daniel Aguado Rojas
Secretario de Exterior y Propaganda

Raúl Ramírez Rangel
Secretario de Trabajo

Sergio López Salinas
Secretario Tesorero

Eleuterio de la Rosa Esteva
Srio. de Organización y Estadística

Fernando Navarrete Pérez
Pdte. del Consejo Gral. de Vigilancia

SECRETARIOS GENERALES

Edsras Romero Vega
Secretario General de la Secc. 1
Ciudad Madero, Tamaulipas

Julio César Hernández Hernández
Secretario General de la Secc. 3
Ébano, San Luis Potosí

Nadim David Reyna
Secretario General de la Secc. 9
Veracruz, Veracruz

Jorge Alberto Wade Zuñiga
Secretario General de la Secc. 10
Minatitlán, Veracruz

Ramón Hernández Toledo
Secretario General de la Secc. 11
Nanchital, Veracruz

Luis Ignacio Barajas Lugo
Secretario General de la Secc. 13
Cerro Azul, Veracruz

Raúl Francisco Becerra de Dios
Secretario General de la Secc. 14
Ciudad Pemex, Tabasco

Jorge Acevedo Mayorga
Secretario General de la Secc. 15
Venta de Carpio, Estado de México

Omar Augusto Ricárdez Chong
Secretario General de la Secc. 16
Cuichapa, Veracruz

Luis Alejandro Reyna Tirado
Secretario General de la Secc. 21
Ciudad Camargo, Chihuahua

Héctor Márquez Acopa
Secretario General de la Secc. 22
Agua Dulce, Veracruz

Gilberto Pérez Bellescuza
Secretario General de la Secc. 23
Minatitlán, Veracruz

Luis Miguel Lee Palos
Secretario General de la Secc. 24
Salamanca, Guanajuato

Juan José Guadalupe Martínez Valdéz
Secretario General de la Secc. 25
Naranjos, Veracruz

Carlos Jiménez Hernández
Secretario General de la Secc. 26
Las Choapas, Veracruz

Felipe de Jesús Jiménez León
Secretario General de la Secc. 29
Comalcalco, Tabasco

José Juan Soni Solís
Secretario General de la Secc. 30
Poza Rica, Veracruz

Margot Castañeda Cancino
Secretario General de la Secc. 31
Coatzacoalcas, Veracruz

Rodolfo Pizarro Ponce
Secretario General de la Secc. 33
Tampico, Tamaulipas

Maria Mayela Ávila Alcantar
Secretaria General de la Secc. 34
Ciudad de México

Rigoberto Ramírez Sánchez
Secretario General de la Secc. 35
Tula, Hidalgo y Azcapotztlco CDMX

Juan Antonio Treviño Vega
Secretario General de la Secc. 36
Reynosa, Tamaulipas

Carlos Cabello Moreno
Secretario General de la Secc. 38
Salina Cruz, Oaxaca

Carlos Soto Islas
Secretario General de la Secc. 39
Huauchinango, Puebla

Francisco Araiza Alcazar
Secretario General de la Secc. 40
Ciudad de México

Marco Antonio Azuara García
Secretario General de la Secc. 42
Ciudad del Carmen, Campeche

Alejandro Ortiz Sánchez
Secretario General de la Secc. 43
Ciudad de México

José Jesús Zamudio Aguilera
Secretario General de la Secc. 44
Villahermosa, Tabasco

Andrés de la Rosa Hernández
Secretario General de la Secc. 45
Ciudad de México

Guillermo Eduardo García Palacios
Secretario General de la Secc. 46
San Martín Texmelucan, Puebla

Victor Matias Hernández Cologua
Secretario General de la Secc. 47
Ciudad del Carmen, Campeche

Oscar González González
Secretario General de la Secc. 48
Reforma, Chiapas

Juan González Olvera
Secretario General de la Secc. 49
Cadereyta, Nuevo León

Gustavo Guerra Espinosa
Secretario General de la Secc. 50
Dos Bocas, Paraiso, Tabasco

Juan Pablo Osorio Espinoza
Secretario General de la Secc. 51
Barra Norte, Tuxpan, Veracruz

Juan Carlos Cisneros Tule
Secretario del Interior de la Secc. 52
Guadalajara, Jalisco